

LUQUILLO

Descubre. Disfruta. Vive



1ra reunión 2da Sesión Ordinaria
Administración Municipal
Referido a la Comisión de Nombramientos
P.de O.17

ORDENANZA NÚMERO 16

SERIE 2024

PARA CONFIRMAR LA DESIGNACIÓN DE LA SRA. ANGÉLICA DE JESÚS GARCÍA COMO DIRECTORA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE LUQUILLO, PUERTO RICO.

POR CUANTO: El Hon. Jesus G. Márquez Rodríguez, Alcalde de Luquillo, Puerto Rico, designó a la Sra. Angélica De Jesús Aponte para ocupar el puesto de Directora de Finanzas de este Municipio.

POR CUANTO: Según se establece en la Ley 107 del 14 de agosto de 2020 mejor conocido como Código Municipal, en su Artículo 1.019 inciso (e) requiere que dicho nombramiento sea confirmado por la Legislatura Municipal.

POR CUANTO: Luego de un análisis hecho por el Alcalde y debidamente certificado por la Oficina de Recursos Humanos, se determina que dicha persona cumple con los requisitos necesarios para llevar a cabo las funciones del puesto para el cual fue nombrada.

POR TANTO: ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE LUQUILLO, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA: Confirmar, como por la presente se confirma, el nombramiento extendido por el Honorable Alcalde de Luquillo, a la Sra. Angélica De Jesús Aponte para ocupar el puesto de Directora de Finanzas del Municipio de Luquillo, Puerto Rico.

SECCIÓN 2DA: Que está ordenanza por ser de carácter urgente y necesario, entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación final y copia de la misma debidamente certificada por la Secretaría de la Legislatura Municipal, será remitida a la Oficina Gerencia y Presupuesto y a la Directora de Recursos Humanos para su conocimiento y acción que corresponda.

DK
Alcalde
APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL EL 28 DE AGOSTO DE 2024.

Joaquín González Pérez
JOAQUÍN GONZÁLEZ PÉREZ

PRESIDENTA
LEGISLATURA MUNICIPAL

Alba N. Figueroa Gerena
ALBA N. FIGUEROA GERENA
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL ALCALDE EL 29 DE Agosto DE 2024.

Jesús G. Marquez Rodríguez
JESÚS G. MÁRQUEZ RODRÍGUEZ

SELLO OFICIAL

LUQUILLO

Descubre. Disfruta. Vive



CERTIFICACIÓN

YO, ALBA N. FIGUEROA GERENA, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE LUQUILLO, PUERTO RICO, certifico que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Número 16, Serie 2024 aprobada por la Legislatura Municipal en la 1ra reunión de la 2da Sesión Ordinaria, celebrada y aprobada por la Legislatura Municipal el 28 de agosto de 2024 y por el honorable alcalde el 29 de agosto de 2024.

INTITULADA

PARA CONFIRMAR LA DESIGNACIÓN DE LA SRA. ANGÉLICA DE JESÚS GARCÍA COMO DIRECTORA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE LUQUILLO, PUERTO RICO.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por los votos de los siguientes Legisladores Municipales:

A FAVOR: HONS.

ROBERTO COLÓN BAERGA
NILDA L. CORDERO PARRILLA
LIDUVINA FELICIANO PARRILLA
SANTOS M. FRANCO MARTÍNEZ
JOAQUÍN GONZÁLEZ PÉREZ
LUIS O. MERCADO JIMÉNEZ
LUIS A. MORALES MONTAÑEZ
LESBIA J. MÉNDEZ FIGUEROA
LUIS O. MERCADO JIMÉNEZ
ANA T. NIEVES RODRÍGUEZ
MARÍA M. REXACH OSORIO
WILFREDO RÍOS SALDAÑA
WILMA RIVERA RODRIGUEZ
LIZANDRA VEGA GUZMAN

AUSENTES: HON:

ROLANDO VÉLEZ ROSA

ABSTENCIÓN: HON:

Exijo la siguiente **CERTIFICACIÓN** en Luquillo, Puerto Rico el 4 de septiembre de 2024 y estampo en ella el **SELLO OFICIAL** de esta Legislatura Municipal.

SELLO OFICIAL

Alba N. Figueroa Gerena
Alba N. Figueroa Gerena
Secretaria Legislatura Municipal

Capital del Sol